



Parque Norte, Buenos Aires, 12 de junio de 2023

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la participación y pertenencia de nuestro partido a la Alianza Electoral Juntos por el Cambio, la que en la actualidad se encuentra integrada por la Unión Cívica Radical, Propuesta Republicana (PRO), la Coalición Cívica – ARI y Encuentro Republicano Federal, entre otras fuerzas políticas.

ARTICULO 2º.- Convocar a ampliar la Coalición Juntos por el Cambio con distintos sectores políticos conforme a lo resuelto en las Sesiones de este Honorable Cuerpo del 27 de Mayo de 2019 en Parque Norte y del 27 de Mayo de 2022 en la Ciudad de La Plata. Los partidos a incorporar deberán tener coincidencias programáticas con los lineamientos del Plan de Gobierno de la UCR aprobados en la sesión del día de la fecha.

ARTICULO 3º.- Atento la proximidad del vencimiento de presentación de alianzas electorales, instruir a las autoridades partidarias provinciales a constiuir sus respectivas alianzas distritales conforme el artículo 1º y 2º de la presente a efectos de participar en las próximas elecciones P.A.S.O y Generales.

ARTÍCULO 4º.- Instruir a la Mesa Directiva del Comité Nacional para que instrumente los acuerdos políticos, legales y programáticos establecidos en los artículos precedentes, tendientes a afianzar la construcción de un verdadero gobierno de coalición, que continúe fortaleciendo a la Unión Cívica Radical representando una verdadera y efectiva alternativa de gobierno, para nuestra sociedad, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por la unidad y la ampliación de Juntos por el cambio hasta el último minuto antes de asumir el gobierno.

